

AVISO

COMPASS LATAM EQUITY FONDO DE INVERSIÓN
(en adelante también el “*Fondo*”)

**Fondo de Inversión Administrado por
COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**
(en adelante la “*Administradora*”)

Comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno (el “*Reglamento*”) de **Compass Latam Equity Fondo de Inversión**, el cual contiene las siguientes modificaciones:

- (i) Se modifica el nombre del Fondo, reemplazándolo por “*Vinci Compass Latin America Equity Fondo de Inversión*” y se ajusta el Reglamento en todo lo pertinente con el objeto de dejar constancia de dicha modificación.
- (ii) Se modifica el número UNO. “Objeto del Fondo”, del Título II. “Política de Inversión y Diversificación”, para efectos de ajustar el nombre del fondo extranjero en el cual invertirá el Fondo, así como la sociedad administradora de este y el gestor de inversiones respectivo.
- (iii) Se modifica el número UNO. “Series”, del Título VI “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, para efectos de ajustar el nombre de la Serie CG, pasando ahora a denominarse Serie VC.
- (iv) Se modifica el número DOS. “Remuneración de Cargo del Fondo”, del Título VI “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, para efectos de ajustar el nombre de la Serie CG, pasando ahora a denominarse Serie VC.
- (v) Se modifican las direcciones URL de la Administradora contempladas en el Reglamento Interno, con el objeto de actualizarlas a la más reciente.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento entrarán en vigencia a partir del día 26 de noviembre de 2025, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento del Fondo, hacemos presente que los Partícipes podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número 223644660 o ingresando a <https://latam.vincicompass.com/>.

**GERENTE GENERAL
COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**